

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 8487.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes 8 rs.  
Por un trimestre 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes 10 rs.  
Por un trimestre 28 rs.

Miércoles 1.º de Enero de 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Opinion editorial.

1879.

Cuando llegue hay este número á poseer nuestros lectores, ya nos habrán encontrado de rondón en el año de 1879, y con él en el año de la publicación del DIARIO DE CORDOBA.

Veinte años de vida periodística valen á un siglo de sinsabores, vicisitudes y de incesantes luchas entre opuestas exigencias, travesías de un periódico que se ha creado desde el primer momento en una paz y de la mas amplia confianza, en medio de una sociedad tan profundamente perturbada como la nuestra.

En 1850 formulamos nuestro pensamiento, que no ha sido, ni es, ni será que asociar en favor de los intereses públicos todos los elementos de la vida social, y á fundar en un pensamiento coherente y nobilísimo la vigorosa iniciativa de la acción provechosa de todos los hombres de buena voluntad, sin distinciones de clases, ni apasionamientos egoístas.

Parar la política de la administración ha sido y es el bello ideal á aspirarnos, poniéndonos resueltamente al lado de la última para defender las intrusiones del espíritu que todo lo sufre desfigurado y estrechando los límites que gira, alejando del estudio profano á personalidades que, esterilizando el óbolo de su inteligencia y de su honra valiente.

Antes hay en que no admitimos modificaciones ni dudas. La moral pública y privada para nosotros es sagrada. El DIARIO DE CORDOBA puede penetrar sin peligro en el interior del hogar, que es su firme baluarte, donde tiene aquella natural asienso, y donde la severidad de buenos padres y la solicitud de esposos dignos deben constituir una fuerte antemural para toda invasión atrevida ó impropia.

Para la religión podremos ser propagandistas en el modesto círculo en que nos damos, pero jamás nos hemos hecho ni nos haremos directa ni indirectamente cómplices de los que arrancan la fé del corazón del pueblo. La religión, aparte de sus elevados fines, es la satisfacción de una de las misteriosas necesidades del alma, el lenitivo de todos los infortunios, el escudo de la moral, la garantía de todas las libertades lícitas, y por excelencia el mas vigoroso de todos los vínculos sociales.

Las creencias religiosas de los pueblos y de toda de todas las épocas, ciudades sin fortificaciones, magistratura ordenada, sin mala literatura, razas nómadas sin noción fija y sin comercio; pero nacieron un pueblo que no tenga nacimiento de sus dioses.

Se dirá que llevamos al mas alto grado nuestra benevolencia con los hombres y los partidos. Es verdad. La sociedad en que vivimos necesita calmantes en el estado morboso á que la han conducido el choque de ideas opuestas y las intransigencias y los odios, y procuramos acudir al remedio de estos males, derramando por todas partes el bálsamo de la fraternidad y de la concordia.

Decía en una ocasión no lejana, aunque para nosotros dolorosa, un escritor muy erudito, que en medio de las consecuencias deplorables de los sacudimientos que habian afligido á otros pueblos, Córdoba habia dado otros nobles ejemplos de cordura y de mutua deferencia entre los hombres de encontrados principios, y que en este resultado, honroso para nuestro país, le cabía gran parte de gloria al espíritu de nuestro periódico.

Aunque solo esta hubiera sido la consecuencia de nuestra actitud en la prensa, seria suficiente sin duda alguna para perseverar en nuestros propósitos, sostenidos con escasas fuerzas, pero con la mas leal convicción, aun á costa de los sacrificios morales que muchas veces imponen.

Y es que no sin violencia juzgan los hombres en justicia al que alardea de enemigo, ni es muy común por desgracia el devolver el bien al mal. Pero así como el encono no cabe en nuestras almas, ni es posible que arroje veneno el que no lo tiene en el corazón, por lo que á nosotros toca, si enemigos tuviéramos (¿quién carece de ellos?) no los conoceríamos por cierto, toda vez que á la ofensa agona contestaríamos siempre con nuestras obras, y justificados por ellas podríamos sin innobles pasiones continuar tranquilamente las tareas inspiradas por nuestra propia benevolencia.

Hé aquí como el año de 1879 nos sorprende con las mismas convicciones, que forman hace treinta años el alma de nuestra publicación. Aduan voluntades en pró de los intereses morales y materiales de esta patria que nos es tan querida, significar nuestra gratitud por el favor siempre creciente con que se nos honra, y procurar por todos los medios que estén al alcance de la prensa honrada satisfacer las necesidades de nuestro país y las aspiraciones de sus nobles hijos: he aquí

nuestra larga historia, y hé aquí también el programa de nuestro porvenir.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes.

—Leemos en un colega: Segun nos asegura persona que ha habido, el Sr. Los Arcos á nadie le ha encargado de la secretaria del partido moderado, que hasta hace poco el citado no tiene conocimiento de que se trate de que se le ofrezca, por el Sr. Los Arcos, un cargo de secretario, en el trabajo que exige, en modo alguno significaría su negativa desentimiento con las opiniones del Sr. Moyano, con quien asegura hallarse de acuerdo en todas las cuestiones, y en la religiosa muy particularmente.

—Dice El Imparcial: Entienden los constitucionales que si el decreto de clausura de las Cortes, da por terminada la legislatura de 1878, implícitamente quedan aquellas disueltas, toda vez que hecha la convocatoria con arreglo á la ley de 1869, han cumplido su termino legal.

—Dice El Imparcial: Sin embargo, los constitucionales entienden tambien, y en esto parece resultar contradicción, que si el monarca los llamara á los consejos de la corona antes de que se publicase el decreto de disolución, no estarían obligados á convocar nuevas Cortes dentro de los tres meses inmediatamente posteriores á la clausura para mañana anunciada, sino en cualquier época del año entrante, con arreglo á las diferencias que la Constitución establece respecto á la terminación de legislaturas ó á la disolución de Cortes.

—Dice El Imparcial: Parece que decididamente se ha desechado el pensamiento de que S. M. el rey presida el acto de inauguración del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real.

—Dice El Imparcial: Los periódicos han comentado estos dias un suelto del Pabellón Nacional sobre las diferencias surgidas en el seno de la junta directiva del partido moderado histórico.

Segun nuestras noticias, los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, por razones de prudencia fáciles de comprender, no han querido hacer públicas las muchas adhesiones que han recibido y siguen recibiendo de provincias, para que no se dé el nombre de diferencias á lo que es una tendencia dentro de la junta, en contra de la que representa el señor Moyano.

ca del año entrante, con arreglo á las diferencias que la Constitución establece respecto á la terminación de legislaturas ó á la disolución de Cortes.

—El gobernador del Banco de España, señor marqués de Cabra, ha dirigido á la Epoca un comunicado, discurtido en Consejo de gobierno y previa autorización del ministerio, contestando á varias apreciaciones de aquel colega referentes á unas preguntas dirigidas en el Congreso por el Sr. Correa, relacionadas con la recaudación de contribuciones por el Banco. El Sr. Belda demuestra en su escrito que la Epoca se ha dejado alucinar por informes destituidos de exactitud, y prueba que los infundados cargos dirigidos á aquel establecimiento de crédito por su gestión recaudatoria, nacen todos ellos del crasísimo error de suponer que en esta materia puede haber antagonismo entre los intereses de la Hacienda y los del establecimiento, el cual, en la abundancia y prontitud de la recaudación, halla los medios más seguros de aumentar sus utilidades, recobrar sus anticipos y cumplir sus obligaciones.

—Para designar en las provincias Vascongadas á los que tienen derecho electoral, se tendrá presente la cuota que pagaban los contribuyentes para los gastos de culto y clero, ó se basará la designación en el repartimiento directo que se hizo en abril último sobre la contribución de inmuebles, cultivo, ganadería é industrial.

—La desanimación en los círculos políticos era esta tarde muy grande; sin embargo se habían dado cita los hombres más conocidos en la política y en las ciencias para asistir á la toma de posesión del Sr. Saavedra como académico de Española, cuyo acto se ha verificado esta tarde á la una, habiendo pronunciado un notable discurso el nuevo académico, y otro lucidísimo, del que se han hecho los mayores elogios así por la belleza de su forma como por la elevación de sus conceptos, el señor presidente del Consejo de ministros.

—Los periódicos han comentado estos dias un suelto del Pabellón Nacional sobre las diferencias surgidas en el seno de la junta directiva del partido moderado histórico.

Segun nuestras noticias, los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, por razones de prudencia fáciles de comprender, no han querido hacer públicas las muchas adhesiones que han recibido y siguen recibiendo de provincias, para que no se dé el nombre de diferencias á lo que es una tendencia dentro de la junta, en contra de la que representa el señor Moyano.

Ambas tendencias han recibido adhesiones de los comités de provincias, si bien la que representan los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, cuentan con las de personas importantes de cierto partido, que al renunciar á sus ideales reaccionarios prefieren las ideas del antiguo partido moderado, eminentemente monárquico y al mismo tiempo constitucional, á las de una nueva tendencia neocatólica.

—A propósito de la noticia de un periódico sobre estar ya indicados los nombres para un ministerio de la union constitucional, refiere el Tiempo el siguiente cuento:

«En cierta ocasión se trataba de la herencia de un tío á quien se creía difunto.

Los sobrinos empezaron por hacer investigaciones sobre la cuantía de sus bienes, eligiendo entre ellos, segun sus respectivas preferencias.

Quien optaba por una casa, quien por una viña, quien por...

Pero no cuidaron de adquirir la partida de defunción del causa-habiente; y cuando pretendieron formalizar el reparto, compareció éste sano y robusto, poniendo impedimento á la adjudicación.»

Constitucionales y centralistas deben convencerse de que goza de buena salud el causa-habiente.

—El real decreto del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta, dispone que el art. 60 del reglamento de la contribución industrial y de comercio de la isla de Puerto-Rico aprobado por real decreto de 24 de diciembre de 1875, se modifique, dándole la redacción siguiente:

«Art. 60. Cuando se trate de matrículas y clases agromiadas que formen los alcaldes y secretarios de ayuntamiento, y se haya hecho el repartimiento segun espresa el art. 52, los síndicos del gremio respectivo convocarán á este para un plazo que no exceda de cinco dias, anunciándolo en el periódico oficial en las poblaciones en que lo hubiere, y además por medio de carteles fijados en los sitios de costumbre, y en las demás poblaciones en los periódicos particulares, si se publicasen, y tambien en los carteles indicados, designándose el local y hora en que haya de celebrarse la reunion. El de haberse cumplido estos extremos se justificará oportunamente con los mismos periódicos de que se ha hecho mención, con certificación de la alcaldía respectiva que acredite haberse costado los carteles en los sitios de costumbre.»

—Dice El Imparcial: Parece que el señor Moyano, ha ofrecido anticipar todos los gastos del Sr. Saavedra.

= 298 =

...pa hasta el estremo que me pideis á mi.» En 1848 habia tenido dolor de cabeza á su hijo único, desde entonces mostrábase aun más afectado Salcedo, que por aque desgracia estuvo tan desolado como ella. Puso que el marqués se estableciera con Gaston en Montevideo, y con tentaciones de recomenar como yo al que creia hijo de Salcedo; pero este no aceptó de ningun modo la solución; desde entonces hanse visto de tarde en tarde, y Salcedo, consagrado al Religio, se dedicaba con mucho gusto á la educación de Esperanza.

En vano busqué una carta para Rolanda para Salcedo; ó le habia escrito nunca, ó llevaba su tesoro, siendo el resultado de mi investigacion no haber encontrado una sola prueba que acreditase la falta de sinceridad; por el contrario, fuese sinceridad ó burla consumada, todo lo que

= 299 =

Mad. de Flamarande habia escrito á su amiga podia ser invocado por ella como prueba de su inocencia.

Cai, pues, en una gran perplejidad, y tuve por un momento vergüenza y horror de mi mismo. ¡Habia violado un domicilio en el que habia dinero, mucho dinero; y yo, peor que el ladrón de intereses, habia ido á robar á aquel santuario secreto del corazón y de la conciencia! Ordené con gran cuidado los papeles, volví á cerrar el buró y me acerqué á la ventana.

El dia apuntaba apenas; pero los campesinos estaban ya levantados y me apresuré á apagar las bujías y á salir de allí sin dejar rastro de mi estancia, ni en la casa, ni en la localidad. Creiame ya relevado de toda protección hacia Esperanza, y nada existia en Flamarande que me fuera conocido. Subí al granero, tomé una de las certeras que allí habia, volví con ella al salon y me dispuse á descolgarme por la

= 302 =

su casa. La galería, de fábrica al principio, continuaba en un subterráneo abierto en la roca misma, y era bastante ancho para dar paso á dos personas sin ningun empuje; escondite que pudieramos ocultar una persona.

Di algunos pasos más examinándolos hacia á la bugia de que me habia provisto, y pronto llegué á una verdadera caverna, cuyo paso á un lado é irregular no ofrecia señal alguna del trabajo del hombre; era una abertura producida simplemente por la acción volcánica de las montañas, y que se habia encontrado hecha y se utilizaba.

Otras galerías de apariencia poco practicable desembocaban en esta, cuyo piso algo molido me daba muestra de la frecuencia con que los groseros zapatos de Ambrosio pasaban por aquel sitio. Me adelanté con más confianza, siempre prestando oido al menor ruido para retroceder, y avancé todavia unos

= 295 =

rogado á la baronesa que fuese con él al bosque, pero esta le escribió:

«No he tenido valor para verle á vuestros pies; no os ofendaisi no le acompaño. Me habeis empeñado en un sistema de heroísmo que á veces es superior á mis fuerzas. Tranquilizaos y dejadme llorar sola. Póder contribuir algo á vuestra dicha me consuela.»

En cambio busqué en toda la correspondencia algun indicio de la pasión que la condesa debia sentir por Salcedo; pero sus frases exaltadas tenían solo un reconocimiento maternal, que Berta no admitia en absoluto porque le escribia la condesa:

«Creedme, dice, que penetró en mi cuarto creyéndome ausente, para cojer unas flores que me habian pertenecido, para aspirar un perfume... un perfume es algo inmaterial... Lo único que podia guardar de mí, porque ni por un momento supongo que haya prescindido del

fondos necesarios para la fundacion de una colonia agricola que sirva para correccional de jóvenes, y no sería extraño que se estableciera en el saludable pueblo de Villaviciosa de Odon.

—El general Lopez Dominguez salió anoche para Málaga, donde permanecerá bastante tiempo.

—Ochenta y dos han sido los proyectos de ley elaborados en la legislatura de 1878.

Desde el 10 de enero hasta el 23 de diciembre, el Congreso ha celebrado 162 sesiones, seis en la legislatura extraordinaria que se abrió el día 10 y terminó el 28 de enero, y 156 en los dos periodos de la legislatura ordinaria que comprenden, el primero desde el día 15 de febrero al 24 de julio, y el segundo desde el día 30 de octubre al 23 de diciembre. Las Cortes, por consiguiente, han estado reunidas siete meses en el año de 1878, doble tiempo del que han exigido todas las constituciones vigentes en España.

—Ayer lunes se reunió en el Congreso, con asistencia del gobierno, la comision mixta de senadores y diputados encargada de redactar las bases de un proyecto para el fomento de las obras públicas. El dictamen sobre canales de riego dará lugar á debate, pues son varios los votos particulares formulados.

—Estando al corriente todos los recursos para el pago del cupon, el señor ministro de Hacienda ha dispuesto que la direccion general de la Deuda active todas las operaciones necesarias para que el referido pago se verifique en gran escala desde el primer día de enero próximo.

—Como ha dicho un periódico que el decreto poniendo fin á las tareas parlamentarias declara terminada la tercera legislatura de las actuales Cortes, las oposiciones sostienen que el texto de este decreto prejuzga la solucion del problema sobre la vida legal de las Cortes en favor de los cinco años.

Aun cuando el decreto esté concebido en estos términos, la opinion general es que no prejuzga la vida de las Cortes, puesto que siempre resultará, terminen éstas ó no su mision despues del 11 de febrero, que es tercera legislatura la actual.

—En algunos puntos de Castilla se quejan ya los labradores del exceso de lluvia, que está perjudicando hasta en los terrenos fuertes; siendo posible que de continuar el agua se encharquen algunas fincas, originando perjuicios de consideracion.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 28.—Con motivo del año nuevo turco, el sultan ha dirigido un discurso á sus ministros.

Ha manifestado que ante todo es necesaria la union y la concordia entre los altos dignatarios del imperio para conseguir el bien del país.

Ha reconocido que la situacion de este es muy triste y que hay que hacer grandes esfuerzos para sacarle de su postracion.

—En lo que ha mostrado favorable á la paz el único medio para obtener verdaderas mejoras.

—El ministro recomendando escuchen á los ministros que promuevan relaciones amistosas y cordiales con la Puerta y las demás potencias.

Atenas 29.—A fin de consolidar las

futuras relaciones entre Grecia y Turquía, el gobierno de Atenas ha resuelto negociar directamente con la Puerta, evitando toda mediacion de las potencias.

Se añade que está ya muy adelantado el proyecto de convenio entre ambos países, en el cual quedan resueltas todas las cuestiones pendientes, particularmente la relativa á la rectificacion de la frontera tarco-helénica.

Variedades.

LA PASCUA EN MONTILLA

(Conclusion.)

En esta ciudad, Sr. Director, no tenemos ni miel como la del monte Hymeto, ni faisanes; pero hay en cambio la sin igual ciruela de olor, la claudia, la leche de almendra, los pavos comunes oriundos de la joven América, los mazapanes y los alfajores; con esto y con el ardiente vino de Montilla, «que lleva disuelto en sus átomos particulares del sol de Andalucía, para calentar las venas de los ateridos hijos del Norte,» no lo hemos pasado del todo mal esta Pascua, en atencion á los tiempos que corren.

Este año ha sido la Noche-Buena en Montilla tal como la indica su nombre. El cielo estaba despejado y no hacia mas frió que en primavera; las Iglesias de esta ciudad relijiosísima, estaban tan alumbradas á la hora en que el cansancio empieza, y en que los párpados se cierran como tumbas, que no se echaba de menos la claridad del día; las gentes se apiñaban en la Parroquia, para oír la misa del gallo, como las uvas en el racimo; pero todas silenciosas y con el mayor fervor; el órgano, las profundas reflexiones que todo cristiano se hace en estos momentos, el olor del incensario y el canto de los sacerdotes, la poesia religiosa que brota de los altares, tanta mirada fija en la Divina Forma que se eleva hasta los cielos, todo esto que es indescribible, aunque lo vemos todos los años, me hizo sentir placeres inefables.

Las caras lucian su palidez hechicera; porque para mí, la belleza de la flor del granado, la cara de áureos natices purpurinos, no es la belleza que dice, que inspira, sino la belleza que enloquece é inflama como un hoguera nuestro corazon.

A la puerta de la Iglesia parroquial custodiaban la entrada los agentes de orden público. Allí tuvimos el gusto de saludar al muy simpático y activo Sub-Gobernador de Montilla. Esta autoridad jamás está ociosa.

Formando calle habia un número innumerable de pollos y de barbudos gallos para ver salir del templo de la verdad á las señoras de sus pensamientos. Ni una voz se oyó mas alta que otra mientras duró el largo desfile.

Mas allá hablaban los novios con las novias; dábanse citas para el día siguiente; se juraban con la fé de un brahman lo que no habian de cumplir; y al pasar por la cárcel, que está próxima á la Iglesia, los pobres presos, privados de lo mas hermoso del mundo, de su libertad, pedian á los distraidos transeuntes, no una moneda de plata, sino aunque fuera «un perro chico.»

El segundo día de Pascua por la noche pasamos momentos agradabilísimos en casa del Sr. Repiso, oyendo cantar á una de sus dos amables hijas, Srta. Emilia, y á la preciosa niña hija del Sr. Secretario de Ayuntamiento de esta. No con menos gusto y senti-

miento cantó alguna que otra señora, que por no ofender su modestia nos escusamos de nombrar, y despues de oír al capitán de infanteria Sr. Porras y Trillo, y de tomar dulces, licores y ponche, se disolvió la reunion tan de confianza como excelente.

Digámosle ahora, Sr. Director, que tal estuvo el baile de máscaras celebrado en el Casino Montillano el día 25 de Diciembre, y que formará época. A él fueron invitadas todas las personas mas escogidas de esta. Se bailó, se rió, se dijeron mil chistes de buen gusto, y terminó casi de día. Las cosas desiertas ó vistas de lejos, parecen mas bellas; así como los sepulcros mirados desde los cielos parecerán puntos luminosos, como los astros en la oscura noche; pero en esta ocasion no ha sucedido así: quisieramos que todo el mundo hubiera asistido al baile de que hoy me ocupo; era un cuadro tan encantador como el espectáculo del mar en calma, como la entrada de un Elen, como el sueño mas encantador.

Espero, amigo Director, que aunque mala y larga mandará V. publicar esta en su periódico, y V. sabe que le distingue su amigo y S. S. Q. B. S. M., R. J. C. y Tapf.

Gaceta.

—Año nuevo.—Lector, aquí ya me tienes—con tres XXX adornado,—lo cual dice claro de hoy—penetro en los treinta años.—Edad es algo madura—que en el hombre es vivir largo,—pero al trazar de periódicos—es casi estar empezando.—Quiera el cielo que otros te tratan—tú, lector, y yo vivamos—con paz dentro de las casas,—paz y bien en el Estado,—y al llegar al veinte y nueve—vengan nuevos treinta años,—y así yo aumentando y—tú en edad madurando—pasemos por este valle—lleno de bueno y de malo.

—Caja de ahorros.—Este útil establecimiento, cuya creacion hará siempre grata la memoria del año que ayer terminó, ha empezado el de setenta y nueve en el mas floreciente estado, puesto que en la semana última ha realizado treinta y nueve operaciones, veinte de ellas en la oficina central y en la sucursal de la calle de Almonas diez y nueve, y todas han importado la suma de tres mil seiscientos ochenta y ocho reales. Algo se ha adelantado, pero es menester aun mas esfuerzos para que sea bien comprendido el caritativo objeto de esta institucion, que vive del ahorro del pobre, al que está principalmente dedicada. Sea cual fuere la cantidad que el obrero puede ahorrar de su jornal en la semana, y por insignificante que parezca, puede ser depositada en esta caja, donde con sus productos y nuevas é insensibles imposiciones forma un capital que un día puede asegurar su subsistencia, gracias á una recta y pura administracion, encomendada á personas inteligentes y de provida á toda prueba.

—El vigia.—Año nuevo, nueva vida—dice un antiguo apotegma.—Esto es: si la vida es mala,—y no si la vida es buena.

—Consuelo.—La empresa del Teatro Principal ha querido ser complaciente con el abono hasta el punto de poner en escena esta noche, última de la segunda quincena, el drama Consuelo, una de las obras mas acabadas

y mas aplaudidas de nuestros días, debida á la bien corta pluma del Presidente del Congreso de Diputados. Los aplausos con que fué recibida la primera representacion, el general desseo de verla en escena y la atencion guardada al público repitiéndola hoy, aseguran gran concurrencia esta noche en el referido coliseo.

—Programa.—Habiamos pensado exponer nuestro plan para el porvenir, nuestro pensamiento para el año que hoy empieza; pero como el encargado de esta parte juguetona se encuentra con que otro más sério ha dicho ya cuanto hay que decir en la primera seccion de este número, y como quiera que los treinta años de vida ya hay tiempo para haberse dado á conocer, aspéndonos por hoy esta tarea.

Que en ocho mil cuatrocientos ochenta y seis numerillos nuestro programa bien claro lo tiene el lector escrito.

—Saludo.—A todas mis lectoras—yo les deseo—que sean muy dichosas el año nuevo,—pues son tan lindas—que al sol y á las estrellas—su luz eclipsan.

—Junta directiva.—La Sociedad de Plaza de Toros celebró ayer tarde su junta general ordinaria de fin de año, en la que se leyó la memoria de los trabajos prestados en el anterior, se nombró una Comision para el exámen de las cuentas y se reeligió la misma junta que hasta ayer tuvo á su cargo el gobierno de la referida Sociedad, y que dignamente preside nuestro excelente amigo el Sr. Don Rafael Barbudo Vergel.

—Fin y principio.—Esta noche termina la segunda quincena de abono del Teatro principal, y queda abierto un abono nuevo con los mismos precios y condiciones.

—Toros.—Continúa afirmándose que el proximo día de los Santos Reyes tendrá lugar la corrida de novillos portugueses en que matará Antonio Fuentes (Hito) y Manuel Molina, y banderillearán entre otros los niños de Córdoba.

—Trasnochadora.—El sereno del distrito á que corresponde la puerta de Gallegos encontró en este lugar anteanoche á las once una yegua sin dueño conocido. Teniendo en cuenta el sexo del hallazgo, el funcionario aquel creyó que era peligroso para la moral pública aquella soledad y á tales horas; así es que determinó depositarla en lugar seguro, hasta que ayer y luego que se dispararon las tinieblas se presentó su dueño á recogerla. Suponemos que la travesura le habrá costado algun castigo.

—Suspiro.—Decía un pollo á una niña—anoche á las doce y cuarto—«por tu amor estoy muriendo—¡ay! desde el año pasado.»

—Las mismas consecuencias.—En la calle de los Leones enredaron dos hombres embriagados ayer al medio día una cuestion, en que se dieron de bofetadas, por lo que fueron detenidos y conducidos al Ayuntamiento. El uno pagó la multa en el acto y fué puesto en libertad, y el otro fué conducido al Galápagos. Este es el desenlace menos desastroso que pueden tener estas aventuras, y sin embargo se repiten con frecuencia.

—Subasta.—El día catorce se subasta en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra del

partido del Barranco del Lobo, término de Almedinilla, por el tipo de setecientos cincuenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy—1492.—Conquista de Granada por los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel.—Mañana.—1819.—Muere en Roma la reina de España D.ª Maria Luisa de Borbon.

—Notabilísimo espectáculo.—Anteanoche hizo su debut, como ayer indicamos, la célebre compañía de Atletas rusos, que ha anticipado su venida á esta capital algunos días. En el Campo de la Merced, próximo á la puerta del Osario, ha levantado una tienda—circo de cabida bastante para contener mas de mil espectadores,—la prontitud con que esta obra se ha verificado, no ha dejado de llamar la atencion pública. Una concurrencia numerosa asistió á la primera funcion, y lo mismo ha sucedido anoche á la segunda. Los ejercicios son maravillosos. Los trapecios, el bambú, las argollas, toda la maquinaria gimnástica es manejada por los jóvenes artistas con una familiaridad admirable. Todos merecieron muchos aplausos, pero muy especiales Mis Jutau, cuyos ejercicios en el trapecio primero sol y despues sosteniendo con los dientes otro pequeño, en que trabajó Monsieur Brown, son muy sorprendentes, así como los ejercicios de la niña Kitty, el dislocado Villy y los niños, que llaman la atencion con sus equilibrios saltos y actos de valor. Todos fueron llamados á la escena repetidas veces. En cuanto al Coronel Boone, llamado con justicia «Rey de los leones», todo lo que digamos es poco. Su ejercicio es aterrador: dentro de la jaula de sus cuatro fieras las domina con la agilidad y la mirada, las hace saltar azota, introduce su cara en la boca de aquellas fieras que rujen y esgrimen. El espectáculo es imponente; ha sido así, se puede calcular que hará esta tarde la entrada en la jaula de la Srta. Miller, la salida de toros se verá con mucha concurrencia, puesto que la cogida entre lo mejor.

—Pozo negro.—Hay negro y sucio—allá en la calle de Abejar,—que como negrassas tiene partidas muy negras; se corre por la calle—con estañá un vergüenza,—y asistuviera corrido—hasta el año de noventa si el municipal celoso—no pone en cuarentena.

—Dice un registero.—Se ha constituido definitivamente la Sociedad protectora de los animales. Entra un caballero, vestido con traje de alivio de luto, con goro encarnado y barba roja; majestoso y grave. Entra y pregunta por el señor Presidente de la Sociedad. Un criado... El señor Presidente no está en casa; pero puede Vd. esperar, si está.—Esperaré... yo soy un pavo.—a lo habia yo conocido.—Y vengo quejarme á la Sociedad de la mataa de individuos de mi especie que en estos momentos se está verificando.—No es Vd. el primero que viene... ¡ver entró uno con igual pretension conferenció con el señor Presidente.—Y qué, ¿el resultado fué satisfacto?—Muy satisfactorio... Ya nos lo hemos comido.

—El Nudo gdiario.—El mag

= 296 =

respeto debido á la mujer de su amigo, de su hermano. Bien sé que hay pocos hombres capaces de un amor puro, ideal... él que ha tenido siempre una vida estudiantil, recogida, es una escepcion entre las escepciones ideales y el único ser quizás en el mundo digno de veneracion.»

Y en otra carta añadía: «La prueba de que no le profesó el afecto que suponéis, es que el día en que viva solo para vos, en que sea vuestro esposo y ese día llegará, estaré cien veces más orgulloso de él y de mí.»

L.

Todo esto era muy bello; pero Mad. de Monteparre, que era más positiva ó más maliciosa, escribía á Salcedo:

«Os envío todas sus cartas porque así me lo exigis, aunque tema con

= 301 =

lado en vez de estar clavada como las otras, y debajo de ella descubría una trampa que no tenia resorte ni mosadura y que al levantarla me escalonaba escalera de diez ó doce los lados, «on pasamos á uno de

Descendí, pues, en una cueva de la casa, especie de bóveda circular de antigua construcción, circular de bia solo una barrica de vin que hacia leña amontonada, detrás de la cual podia uno esconderse en la de sorpresa. Reconoci toda la cueva y encontré en uno de sus arcos una puerta de roble, nueva, con cerradura y llave. sin cerrar.

Era evidente que Ambrosio y Mr. Salcedo pasaban con frecuencia por allí, y el día ántes, cuando yo entré en la casa, el último debía estar en la cueva, puesto que no me habia visto ni yo á él. Me interné, pues, en la bóveda que se abría delante de mí, aun á riesgo de encontrar á Mr. de Salcedo si regresaba á

= 300 =

ventana, pero una idea que atravesó mi mente me detuvo. Aquella casa que llevaba el nombre significativo de Refugio, antes de ser comprada por Salcedo, habia debido servir de Refugio á los defensores del castillo en caso de invasion ó ataque, y en esta, como en todas las fortalezas de igual género, debia existir alguna comunicacion secreta con el torreón. Estaba cierto además de haber visto á Salcedo en 1845 disfrazado de aldeano desaparecer no lejos de aquellos sitios, como si se le hubiera tragado la roca, y era indudable que la comunicacion secreta, existia aun y ella habia debido servir á Mad. de Flamarande para entrar y salir en el torreón sin ser vista.

Propúsememe buscar aquella salida misteriosa y operar por ella mi retirada, no siéndome difícil encontrar, reconociendo bien el salon, una de las pieles de carnero que servia de alfombra, levantada por un

= 297 =

ellas derrar aceite sobre el fuego quisiera me escribiese en otro tono, por exaltacion de la madre se confie tanto con el lenguaje apasion de la mujer, que me hace tocar. ¡Quiere casarnos! ¡Libremenos! Ese matrimonio, que ha sidí sueño, haria la desgracia de tres. Si tuviera derecho de estar esa, usaria y abusaria de él... ¡fiero la amistad desinteresada ni tarea de noble abnegacion

Nempre estaba tan resignada, y habiéndome cortos y apasionadosmo este:

«creo una palabra de cuanto mecis. ¿A qué mentir conmigo? En ultraje y una ingratitud.»

en otro: hasta. Gaston es vuestro hijo, ya no dudo.»

en otro: Si el niño es del marido. ¿por qué lo odiáis? Yo odio algunos momentos á ese hijo adoptivo que os

nífico drama de este título, que ocupa hoy tanto la atención pública en Madrid y en muchas capitales de provincia, donde se ha representado, será una de las obras nuevas que veremos en el Teatro Principal en las quince funciones del abono que seguirá al que termina hoy.

**Real orden.**—Por una del veinte y ocho se resuelve que las rebajas de penas por faltas cometidas en el uso del sello de guerra, hechas por el decreto de ocho de agosto último, son aplicables á las cometidas antes de la publicación del mismo en todos los casos en que no se hubieren hecho efectivas en aquella fecha las multas impuestas con arreglo á la legislación anterior.

**Escolento funcion.**—Segun nos escriben de Rute, el segundo día de pascua volvió á abrir sus puertas el teatro de aquella población, despues de las importantes mejoras que en él se han introducido, con una brillante funcion infantil, compuesta de dos zarzuelas que ejecutaron con admirable acierto las niñas de las principales familias, debido con especialidad al celo, laboriosidad é inteligencia del profesor de música D. Vicente Monge, que además de dirigir las, compuso la preciosa música de ambas zarzuelas. El público, que era muy numeroso, no cesó un momento de aplaudir y admirar á artistas tan notables, que así puede llamarseles, puesto que siendo su edad de nueve á diez años, desempeñaron su cometido como nadie podía esperar.

**Buena suerte.**—Segun nos dicen de Espiel, ha abierto su bufete de Abogado el joven Licenciado D. Fabian Ruiz y Briceño, á quien deseamos la prosperidad merecida á su aplicación.

**Maestro.**—Ha sido ratificado en la propiedad de la escuela de párvulos de Cabra D. Prudencio de Luna.

**Pronósticos.**—Los del zaragozano Castillo para el mes que principia hoy, ofrecen el mismo temporal crudo que reinó en el pasado, dominando los hielos, huracanes, nieves y vientos, y sufriendo alteraciones los mares. Escusado es decir que en las regiones del Norte de Europa no han faltado materia para hacer sorbetes, en ellas alternarán la nieves y el sol.

El día ocho llena la luna, indolose con hielo y nieve, despues de un día sereno, para terminar con nieblas y vientos nebulosos. El día quince comienza el cuarto menguante con igual tendencia que el anterior, trayendo lluvias frias y oleaje en los mares.—La Luna nueva el veintidos trae un cambio que hará hiele y se sucedan borrascas en los mares; el frio será fuerte, y á su terminacion se disfrutarán unos dias de bella temperatura. Al comenzar la creciente el día treinta volverán dias varios y revueltos, con nieblas, hielos y chubascos, produciéndose en algunos puntos borrascas á causa de los nublados ventosos.

**Relaciones.**—Hasta el once del corriente se admiten en Pozoblanco para formar el apéndice al amillaramiento.

**Viage.**—Ha pasado por Córdoba con direccion á Málaga el general señor Lopez Dominguez.

**Pena.**—Se ha suspendido el sueldo al maestro de la escuela de Belalcázar D. Manuel Amaya, hasta que presente las cuentas de material.

**Censo.**—En el electoral de Montalban solo ha habido la novedad de tres exclusiones por fallecimiento.

**Histórico.**—Una señora de cierta edad y por añadidura muy gruesa fué á un baile de máscaras disfrazada de pastora.—Pastoreita, le dijo un estudiante de medicina que andaba por el salon, ¿sabes en lo que pienso?

¿Qué preguntó atiplando la voz la señora á quien llamaremos ocho arrobas.—Que por fuerza te has comido los corderos para venir al baile.

**Espediente.**—Se ha desestimado la instancia de D. Pedro Soto, maestro de la escuela de San Sebastian de los Ballesteros, para que se instruyera expediente de sustitucion.

**Personajes.**—El sábado se hallaban en Granada el duque de la Torre y el general Riquelme.

**Trigo.**—No tuvo efecto el veinte la subasta anunciada en la Rambla de setecientas fanegas de trigo del Pósito. Ayer habrá tenido lugar.

**Pensamiento.**—Lo que la mayor parte de los hombres admiran en una mujer, es su costurera.

**Título.**—Se ha expedido á doña Dolores Torres certificado de aptitud para el desempeño de las escuelas incompletas de esta provincia.

**Entre en juego.**—Parece ser un hecho la construccion de un ferrocarril que una á Ronda y su rica comarca con los demás de Andalucía.

**Organizacion.**—La sociedad económica de Amigos del Pais de Sevilla, trata de la organizacion de la Exposicion Bético-Estremeña que habrá de celebrarse en la primavera próxima.

**Declaracion.**—Se ha hecho la de que no es incompleta la escuela de niñas del Guijo.

**Humo.**—Se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia para el veinte de Febrero próximo la subasta de dos millones cuatrocientos mil kilogramos de tabaco en hoja habana vuelta arriba para las Fábricas Nacionales.

**Mato.**—En Pujerra se han dado casos de fiebre variolosa.

**Agua vá.**—Las observaciones meteorológicas de Francia indican un cambio completo de tiempo en toda Europa, á saber: elevacion en la temperatura, y lluvias persistentes.

**Catástrofe.**—Un tren de viajeros en Rusia compuesto de veintidos wagones, cayó de una altura de quince metros. Los maquinistas, los conductores y diez y ocho viajeros quedaron muertos, entre los últimos el general Hientze y varios oficiales y funcionarios del Cáucaso. Treinta y ocho personas resultaron heridas gravemente.

**Cremacion.**—Se ha verificado en Gotha por primera vez la de un cadáver. El féretro fué descendido por medio de una trampa al subterráneo que existe debajo de la sala de ceremonias, en el cual fué quemado con el cadáver, que á los tres cuartos de hora estaba reducido á cenizas, las que enfriadas en el espacio de dos horas fueron recogidas por la familia del difunto. Los gastos de este procedimiento fueron valuados en ochenta marcos.

#### SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIÁSTICO.

CÓRDOBA.

Habiendo quedado nulo y sin efecto el remate para la construccion de un ramal de tubería de plomo desde la alcubilla 4.ª de la calle Rejas de D. Gomez, partido de la Puerta del Rincon ó de San Pedro, hasta la abandonada de la calle de Ocaña de esta capital; la Junta de mi presidencia ha acordado volver á rematarse en publica subasta, señalándose para ello el domingo 12 de Enero próximo venidero de 12 á 1 de la tarde en la Secretaria de la Sociedad, calle de Osio núm. 2, donde desde hoy quedan de manifiesto el presupuesto y condiciones facultativas y económicas.

Córdoba 23 de Diciembre de 1878.—El Presidente, El Duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 31 de Diciembre de 1878.

Altura del barómetro en milímetros.	761.3	759.5
Temperatura y humedad del día.	7.5	14
Temperatura y humedad de la noche.	6.9	11
Temperatura máxima del aire á la sombra.	14.5	
Id. mínima id. id.	5.5	
Id. media id. id.	10	
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiacion terrestre.	4	

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	664.87	1152 34
Puente.	487.47	
Rincon.		536 43
Nueva.		451 54
Gallegos.		104 20
Matadero.		370 03
TOTAL.		2024 68

#### DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro.

Al Tesoro.	2268 98
A la provincia y municipio.	2269 00
Adicionadas.	101 24

TOTAL IGUAL... 4639 22

Córdoba 30 de Diciembre de 1878

—Bartolomé Belmonte.

Consiguiente á lo dispuesto por el art. 26 de la ley de 8 de Febrero de

1877, queda desde hoy espuesta al público en estas Casas consistoriales la lista de los Sres. Concejales que componen esta Municipalidad y un número cuádruple de mayores contribuyentes, que, segun las bases establecidas por citada disposicion superior, tienen derecho á elegir los compromisarios que en su día han de designar los Senadores, á fin de que desde luego y hasta el 20 del actual puedan producirse las reclamaciones que sobre inclusion ó exclusion indebidas corresponda.

Córdoba 1.º de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.



#### Primer aniversario.

EL ILMO. SEÑOR

D. RAFAEL JOAQUIN DE LARA Y PINEDA,

falleció el día 3 de Enero de 1878.

Su hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las honras de cabo de año que se verificarán en la parroquia de la Ajerquia (San Francisco) el día 3 del corriente á las 9 de la mañana.

No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo Sacrificio de la Misa el día 3 y 4 del corriente, en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 reales.

#### Boletín religioso.

—Hoy, † La Circuncision del Señor.

—Mañana, San Isidoro, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la Hermandad del Santísimo.

—Ultimo día de solemne novena, despues del toque de oraciones, en obsequio del divino niño Jesus, en la Iglesia de San Hipólito. A la recitacion de la novena precederá el Santo Rosario, y se concluirá con una plática, intercalándose el canto de algunos villancicos.

—Ultimo día de las jornadas de Maria Santísima en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

Grandes funciones para hoy.

Por la tarde á las tres y media.

La comedia en tres actos, *El Héroe por fuerza*.—Dando fin con un divertido *Sainete*.

PRECIOS.—Proscenios, 18 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 16 rs.—Butaca con entrada, 4.—Anfitraco y delanteras con entrada, 3.—Entrada al piso bajo, 3.—Idem al paraiso, 1 y 1/2.

Por la noche.

(15 de abono.—2.ª série.)  
La comedia en tres actos y en verso, *Consuelo*.—La comedia en un acto, *Me conviene esta muger*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 50 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 40. Butacas con entrada, 10.—Butacas de anfiteatro con id., 6.—Delantera de paraiso con id., 5.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 3.

##### TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces.—A las ocho.

##### PLAZA DE TOROS.

Esta tarde á las tres, penúltima funcion de la compañía de Atletas Rusos, en la que tomarán parte todas las notabilidades de la compañía, y la sin rival

**EMMA JUTAU**, que ejecutará sus sorprendentes ejercicios, asombro del siglo diez y nueve.

**MISS MILLI CARLOTA**, la reina de los leones, la que penetrará en el espantoso antro de las fieras. Tambien hará trabajar á cuatro

**LEONES AFRICANOS**, y exhibirá los dos leoncitos cubanos el

**CORONEL E. DANIEL BOONE**. Y terminará tan grandioso espectáculo con un BANQUETE DE FIERAS, en que devorarán cien libras de carne los monarcas de las selvas.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 30 reales.—Asientos de cajon, de barandilla y de palco con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Entrada general, 4 rs.—Entrada para niños y soldados, 2 rs.

#### PABELLON RUSO

EN EL CAMPO DE LA MERCED.

La gran compañía de Atletas Rusos dirigida por Mr. Feeley, ejecutará esta noche una variada funcion en que habrá EJERCICIOS GIMNÁSTICOS y se presentarán los CUATRO LEONES AFRICANOS.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos con seis sillas y seis entradas, 80 rs.—Lunetas con entrada, 10.—Entrada á gradas, 4.

#### Correo de ayer.

##### CÓRTESES.

###### SENADO.

La sesion se abrió el 30 á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó el decreto dando por terminadas las sesiones de la presente legislatura.

Se levantó la sesion á las tres menos cuarto.

###### CONGRESO.

Abierta la sesion del 30 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

(Inmensa concurrencia de diputados ocupa los escaños todos del Congreso. Mucha animacion.)

El secretario Sr. Martinez (D. Cándido), dá cuenta de haber presentado su credencial de diputado elegido por Alcoy, D. Remigio Moltó.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, con la banda del Aguila roja, ocupa el banco azul con los ministros de la Guerra, Marina, Gobernacion, Fomento y Ultramar.

El Sr. Presidente. El Sr. presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El señor presidente del Consejo de Ministros dijo: S. M. el rey se ha servido espedir el decreto que voy á tener la honra de leer al Congreso.

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitucion de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 29 de diciembre de 1878.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El Sr. Presidente: En vista del decreto que acaba de leerse, se declara terminada la presente legislatura.

Eran las tres y cuarto.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Diciembre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

Como le decia en mi última, hoy ha leido en las cámaras el presidente del consejo de ministros el decreto por el cual el monarca declara terminadas las sesiones de las Cortes del reino en la presente legislatura. Los padres de la patria pueden pues ir á descansar tranquilos y satisfechos de haber aprovechado el tiempo, pues para convenirse de ello no hay mas que repasar el Diario de la Sesiones y ver que se han votado gran número de leyes, entre ellas algunas de interés como la electoral y la de imprenta. Y esta satisfaccion no debe adjudicarse solo á la mayoría, puesto que en gran parte es debido el resultado á las oposiciones, que poseídas de un laudable espíritu han prescindido de la pasion de partido y en vez de poner obstáculos presentando enmiendas sobre enmiendas, y pronunciando discursos interminables, se han limitado á decirse á cubrir los turnos en contra de la totalidad de los proyectos que se presentaban, deseosas de facilitar la solucion de los asuntos que há tanto tiempo se anunciaban, y para lo cual se creia precisa la aprobacion de algunas leyes que se juzgaban indispensables y complementarias del código que nos rige.

Entramos pues en el periodo algido: en la conciencia de todos está que en el próximo Febrero, ó tal vez antes, ha de resolverse silas cámaras se disuelven ó no, y creyendo seguro lo primero, todos los bandos que por estar dentro de la legalidad se conceptúan con derecho para plantear sus ideas desde las esferas del poder, han de poner en juego los medios legales para ello, presentando cada cual su hoja de servicios y un programa que demuestre sus propósitos para el porvenir. La constitucion establece un juez imparcial que apartado de toda intransigencia ha de obrar lo mejor para el pais, y aunque en los círculos se

adjudiquen las carteras segun el punto de vista de cada cual, aquel no ha mostrado su opinion, ni la mostrará hasta que despues de oír á los hombres de valia de la derecha y de la izquierda lo juzgue oportuno.

Algunos periódicos extranjeros y correspondencias que tambien se escriben allende los Pirineos no dejan de hablar un día y otro de negociaciones para concertar casamientos de altas personas, poniendo un día sus miras del lado de Bélgica, otros de Austria-Hungria y exhibiendo nombres; pero personas que por su posicion parecen como llamadas á estar enteradas de estos asuntos, desmienten que por el momento se trate de lo que la prensa habla, y yo creo que están demasiado recientes desgraciados sucesos y que no es la ocasion mas oportuna para concertar algunos enlaces.

Hase puesto á discusion como es natural si las Cortes han concluido su mision con la legislatura que acaba de terminar con arreglo al código del 69, y observa un periódico que si bien el Congreso ha cumplido tres legislaturas, el Senado solo ha cumplido dos, puesto que fué elegido el cinco de Abril de 1877. Este asunto ha de servir de tema para que la prensa debata en estos dias, y por cierto que la polémica no dejará de ofrecer interés.

El defensor y el hermano de Oliva Moncoisi hacen esfuerzos supremos cerca de los consejeros de la corona con objeto de obtener clemencia para aquel desgraciado.

No parece tengan fundamento los rumores que se han esparcido sobre próxima rescision del contrato que tiene hecho el Banco de España para la recaudacion de contribuciones.

Orovio se muestra satisfecho del resultado que va ofreciendo la recaudacion del corriente año por los diversos conceptos que cobra derechos el Estado, esperando que en algunos ramos los rendimientos superen á lo presupuestado.

No es de estrañar que el gobierno del Czar se muestre conciliador en cuanto atañe á la política internacional, y aun que pase por cosas que de fijo no le hacen gracia, atendiendo á la necesidad de reconcentrar toda su atencion al interior para cortar los vuelos al nihilismo y sofocar los trastornos que promueven los escolares, lo que hace ver que aquel pais se halla minado y dispuesto á cambiar de rumbo haciéndose conceder una constitucion. Han comenzado las negociaciones entre el nuevo emir del Afghanistan y los delegados de la Gran Bretaña. En Bélgica está empeñada la lucha legal de una manera formidable entre conservadores y liberales.

A las 15.30 se cotiza el consolidado en Bolsa.—Bonos, 92.50.—Amortizable, 33.25.—Ferro-carriles, 29.30.

El Corresponsal.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Hace pocos dias tuvimos que desmentir el rumor de que se habian hecho eco varios órganos de la prensa tanto nacional como extranjera, relativo á negociaciones de nuestro gobierno con el de Bélgica, encaminadas á concertar el casamiento de altas personas.

Hoy venos correspondencias de esta corte dirigidas á la *Publicidad* de Barcelona, indicando que la próxima llegada á Madrid del principe heredero de la corona de Austria-Hungria, está relacionada con futuros enlaces.

Tampoco tiene fundamento este aserto del corresponsal de la *Publicidad*.

—El hermano del procesado Oliva Moncoisi fué presentado anoche por el defensor del primero, Sr. Gimenez del Cerro, al señor ministro de la Gobernacion. Ambos suplicaron á este último que interpusiese su influencia en el Consejo de ministros para que incline á la clemencia á S. M. el rey.

El citado defensor ha solicitado tambien audiencia del monarca, del presidente del Consejo y de otros señores ministros.

El mismo defensor ha rectificado, por conducto de un colega, la noticia de que no queria encargarse de la defensa de Moncoisi. Lo que dijo el señor Gimenez fué que la causa le habia correspondido por turno.

Tampoco es exacto que dijera que el procesado Oliva habia querido suicidarse en el calabozo, sino que ha dos años en Tarragona mostró deseos de atentar contra su vida.

—Es probable que el señor ministro de Hacienda, autorizado como se halla por la ley, proceda desde luego á la enagenacion de los montes públicos en aquellas provincias donde los ingenieros hayan terminado los trabajos forestales, y cuyos productos deben destinarse á la amortizacion de la deuda.

Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquín Fuentes Terróba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIOS SEGUROS PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUERA, ETC. TOS FACILITANDOSIEMPRE LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas comodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—n Gracia, Mayans y Borrrell.

## MAZAPAN.

En el almacén de ultramarinos de Benito de Miota, Paraiso 14, acaban de recibirse un variado surtido de mazapanes, de los mejores que se elaboran en Toledo, turron de Gijona de la clase mas superior, en cajitas; un gran surtido de elegantes capitas de dulces de todos precios y muy propias para regalos de Noche buena; un buen surtido de toda clase de licores y vinos del reino y extranjeros, incluso el champagne de todos precios; bacalao de Escocia fresco y legítimos mantecados de Luján de rica calidad, salchichones, quesos y varios otros artículos muy propios de la estacion presente. Se ha recibido un gran surtido de galletas inglesas.

## ACEITE DE BACALAO PANCREÁTICO. PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.—Depósito general en Barcelona: Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerrillo.

## LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

## Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco. CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacíos importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con acurustaciones de oro y plata.

## MÁQUINAS PARA COSER. WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general, empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

### GRAN PREMIO

concedido en la esposicion universal de 1878 en Paris á la compañía de

## Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

## Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

### MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio» como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

Así, pues, hacemos constar que sus competidores solo pretenden con sus «capciosos anuncios» hacer vacilar al público en la eleccion de las máquinas y ponerle en duda de que las de

## Wheeler y Wilson

son las más «superiores», las mas «sólidas» y las mas «perfeccionadas», y lo prueban de una manera evidente las decisiones de «todos los jurados» que han tenido ocasion de examinarlas.

## La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, para firmeza en el cosido, la « sencillez » y al mismo tiempo la «gratitud» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.

Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 4.

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO DE BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrífugo, antierético, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevrosas, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó excesos. De Adm. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales. AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma J. Fayard.

## Croles inisgleses legítimos. PATENTE DE MORGAN.

Se ha recibido la gran remesa apropiada para orifices plateros y broncistas, tanto de los de lapiz plomo como de arcilla ó barro refractario.



Estos croles no tienen rival en calidad ni en precio; pueden sumergirse en agua fria acabados de sacar del horno. Se ha rebajado el precio en algunos tamaños.

Unico depósito en Córdoba en la

Fundicion de bronce y lampisteria de

C. FERNANDEZ, CALLE DE LETRADOS NÚMERO 11.

En dicho establecimiento hay un completo surtido en bombas para sacar agua, tubería de plomo de todas dimensiones, idem de hierro dulce, id. de laton, plomo en planchas para azoteas, canales y otros usos, grifos de todos tamaños, básculas y pesas de kilos y libras, cruces de peso y balanzas con cadenas, planchas para ropa de vapor y usuales, carrillos para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, latón y alambre dorado zinc en chapas de todos números, quinqués, tubos y mechas de todos los sistemas conocidos, y variedad de artículos.

## RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

## CORREDUBIA DE COMERCIO

A cargo de

D. JOSÉ NAVARRO Y PRIETO, SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas y ventas de frutos. Santa Victoria, 7.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

## JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vanvillers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No causan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los hujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Curran, Desjardins, quimicos principales encurados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las capsulas «Motes» se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, extraer la etiqueta conforme al modelo que acompaña, y presentar en fondo azul el sello del Estado.

Se vende en las principales farmacias.

## EL GLOBO TERRAQUEO.

Almanaque ilustrado para el año de 1879, por el Geómetra D. Joaquin Montero, con las efemérides históricas en todos los dias del año, indice alfabético de todos los Santos; descripción del globo terráqueo; volúmen y dimensiones, antigüedades y movimientos de la tierra. Sistema planetario de Copérnico y Galileo. Posiciones geográficas, y diferencia de hora en todas las capitales de España, y de todo el mundo, comparada con las doce del dia en Madrid. Geografía antigua; lugares de la España moderna, con las denominaciones de la antigua Hispania. Cronologias; gobernadores romanos en España. Reyes de Francia y de España, Suevos, Godos y Visigodos, Califas de Damasco, Abacides, Emires y Califas de Córdoba. Reyes de Asturias, Leon y Castilla, desde D. Pelayo, hasta nuestro augusto Alfonso XII. Compendio histórico. Inventos. Vivas y mueras que se han dado en el presente siglo, y otras muchas curiosidades. Una lámina con figuras que representan el sistema planetario, eclipses, órbitas etc.

Este libro es digno de ocupar un lugar preferente en la biblioteca y bufete de toda persona docta é ilustrada, é igualmente en el tocador de señoritas ilustradas. Se vende al módico precio de 4 reales en la libreria de este DIARIO, calle de San Fernando 34, y en Madrid librerias de Baylly Baillieri y de la señora viuda é hijos de Cuesta.

Anuncio. Se vende una escopeta de dos cañones, sistema la Fosé, buena y barata. Muñices 23, darán razon. s4-2

Venta. Se vende en el Arenal planta de magron, y para palanca y de uña: el Apeador de dicha posesion está encargado de su venta, y se advierte es de la mejor casta de olivo. s8-2

Se vende una bonita máquina de fotografia, su tamaño cuarto de placa, con su correspondiente trípode y algunas sustancias necesarias para su uso. En la calle de la Palma núm. 12 puede verse de doce á cuatro de la tarde. s4-2

## PREPARACION

para carreras militares, dirigida por D. Luis Martínez de Junquera, Jefe de Infanteria inutilizado en campaña, expresidente (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo.) s15-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número 26 en la calle de los Letrados, muy apropiada para establecimiento industrial. Para tratar plazuela de San Juan número 2. s4-2

Almoneda. Se hace desde el dia de algunos muebles en buen uso, en la casa calle de los Tejares núm. 3, piso alto. Pueden verse de 2 á 5 de la tarde. s5-5

Subarriendo. Se hace desde el dia hasta San Juan próximo, de la casa núm. 1 calle Píllero, con muchas y buenas habitaciones, patios y cuartos. Para verla y tratar, Ramirez de Arellano 9, donde está la llave. s1-3

Patatas. Se venden manchegas superiores, á 7 rs. arroba, en la calle de D. Diego Leon, núm. 3. s4-1

Piano. Se vende por muy módico precio un precioso piano de mesa en muy buen estado, en el convento de religiosas del Cister, donde darán razon. s4-1

Se desea criar un niño en casa del ama de leche. Para tratar con ella, calle de San Roque núm. 14. La leche es de cuatro meses, y se permite sea reconocida por facultativos. s3-1

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Subarriendo. Se hace desde el dia de la casa núm. 5 calle Consolacion: en la misma darán razon de su precio y condiciones. s5-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa, calle de Góngora número 14 (S. Miguel). Informarán en la libreria de este periódico.